

Editorial

La Coordinación de Información Estadística de la CANIEM realiza estudios en las ferias donde participa la Cámara como organizador o colaborador y, en otras, en la que se le permite levantar encuestas. La metodología que sustenta el levantamiento de datos y el análisis se basa en lo que responden las editoriales acerca de las ventas. En todos los casos, los números arrojan ventas reales, que se registran en resultados de cada casa editora. La CANIEM no lleva a cabo encuestas

ni estudios a los asistentes de las ferias porque no está en su alcance. Los resultados que se presentan, no pretenden confrontarse con otros igual de valiosos; la idea es que los editores tengan una herramienta que permita ver la viabilidad económica de las ferias. La CANIEM es una institución que vela por los intereses de los editores y busca permanentemente apoyar todas las actividades que promuevan la cultura del libro y fomenten la lectura.

Boletín Semanal

No. 689
17 de marzo, 2015

Contenido

La Feria de Minería generó una facturación total de 22 millones de pesos	3
El GECCIE entrega los premios a los mejores cientos de 2014	4
El Grupo 2000 Editores celebra su Asamblea Ordinaria	5
Convocatoria 41ra. Feria Internacional del Libro de Buenos Aires	6
Gasto educativo se tira en asfalto	6
Casa de Francia invita a los editores a la Jornada Profesional para Editores	7
Es necesario vincular educación y tecnología: Chuayffet Chemor	8
La Academia Mexicana de la Lengua tendrá nueva sede	9
Convoca la Secretaría de Cultura CDMX al taller de Elaboración de Proyectos Culturales Sustentables e Independientes	10
La piratería en España, una lucha contra el fraude	11
El 89.94% de los contenidos culturales consumidos <i>online</i> en España en 2014 fueron ilegales	12
Avanza SEP en el proceso de licitación, a fin de adquirir tabletas para el ciclo escolar 2015-2016	12
El grupo <i>Prisa Revistas</i> busca vender sus publicaciones	13
El mexicano prefiere las pantallas a los libros físicos	14
El Instituto Goethe invita a participar en su programa de fomento a la traducción	14
Entrevista	15

Se celebró el COLIME 2015

La temática se centró en el comercio del libro, atención y calidad en el servicio

El Congreso de Libreros Mexicanos que celebra desde hace 21 años, se ha convertido en un encuentro fundamental donde los encargados de comercializar contenidos se reúnen para compartir experiencias.

En esta edición que se llevó a cabo en Pachuca, Hidalgo, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y el tema central fue la atención y calidad en el servicio. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes, Alejandra Vega Barrios, directora corporativa del Patronato Universitario de la UAEH; Carlos Anaya, secretario general de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), en representación de José Ignacio Echeverría, presidente de la institución; Marco Antonio Alfaro Morales, presidente de la Feria Universitaria del Libro (FUL); Arturo Ahmed Romero, presidente ejecutivo del COLIME; Carlos Anaya Rosique, director académico del COLIME, y Fernando Trillas Salazar, director general de Editorial Trillas.

En el COLIME se dan cita representantes de las principales empresas editoriales del país, integrantes de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM); así como el respaldo de algunas de las más importantes ferias del libro mexicanas, como la FUL

y la FIL, quienes abordaron un tema que les concierne: la comercialización del libro como eje principal.

El Congreso de Libreros Mexicanos creado con la intención de reunir a toda la cadena del libro, con una visión humana y los principios éticos en el pensamiento del librero, tuvo como sede las instalaciones de la UAEH.

Este año el Congreso de Libreros Mexicanos tuvo como objetivo despertar la creatividad y propiciar un mejor desarrollo de las librerías, presentando interesantes ponencias respecto a la comercialización de los libros y el acercamiento con los clientes; además de una serie de talleres con el objeto de analizar las particularidades de la industria editorial y de las librerías.

Entre los ponentes destaca la presencia de Luis Castañeda, con la conferencia magistral "La ética en los negocios"; para presentar la plataforma *librosmexico.mx* estuvo Marina Núñez, encargada del proyecto en el CONACULTA; así como Ixchel Delgado Jordá, presidenta del Comité de Libros Infantiles y Juveniles de la CANIEM; la multi galardonada Sonia Verjovsky Paul; Alma Cázares, coordinadora de Publicaciones Académicas de la Universidad Anáhuac; y las escritoras Irene Selser y Verónica Murguía.



Inauguración del COLIME. Foto: COLIME

A nombre de José Ignacio Echeverría, presidente de la CANIEM, Carlos Anaya, secretario de la institución, leyó un texto que por su interés reproducimos de manera íntegra.

El binomio editor-librero garantiza la prevalencia del libro

Muchas gracias por la invitación a la vigésima primera edición del Congreso de Libreros mexicanos. Agradezco a Arturo Ahmed la dedicación y profesionalismo con el que se organiza este congreso que ya es un referente para la industria editorial, especialmente para los libreros del país.

La relación entre editores y libreros parece tan obvia que pudiera resultar redundante hablar de ella. Sin embargo, es fundamental afianzar los lazos en un afán de establecer reglas claras de funcionamiento en un escenario que parece alentar la confrontación. Los avances tecnológicos, especialmente en cuanto a libro electrónico y dispositivos, no son una amenaza sino más bien se ofrecen como una oportunidad para ampliar el negocio y abrir puertas a nuevos modelos de comercialización.

Al ser eslabones de la misma cadena, o nodos en la red de valor del libro, no existimos los editores sin los libreros y viceversa. Es sin duda, una relación conflictiva en algunos puntos, pero nada lejano a lo que sucede en otras actividades económicas y comerciales. Lo que nos hace fuertes es el producto cultural que juntos ponemos a disposición de la sociedad.

Y para dejar claro el lazo indisoluble entre editores y libreros, expongo algunos datos que son resultado de la encuesta que realiza la CANIEM: Cifras preliminares de 2014, nos muestran que hay en el país 1,267 librerías; en esta cifra no se consideran tiendas departamentales o de autoservicio.

De la producción total de los 340 millones de ejemplares de 2013, 102 millones se van al mercado abierto; 195 millones de ejemplares son producidos por el gobierno y 43 millones es producción privada adquirida por el gobierno.

En cuanto a comercialización, durante 2013 los editores del sector privado vendieron más de 147 millones de ejemplares, con una facturación neta de 10 mil 889 millones de pesos, lo que comparativamente con 2012, representó un incremento del 4.6% en el valor facturado; sin embargo, en cuanto al número de ejemplares se registró un decremento del 2.4%.

Los editores reconocemos la importancia de los libreros y las librerías, y no es esta valoración simple retórica. Los números reflejan la relevancia de las librerías como un canal de venta fundamental para la industria.

En 2013, el canal de comercialización más importante para los editores fue el gobierno, a través del cual se distribuyó la tercera parte de los ejemplares vendidos, aunque solo representó el 14% de la facturación anual.

A través de las librerías se distribuyó el 25% de los ejemplares y se generó el 32% del monto de venta. Es decir, la librería es el segundo canal de venta y el más importante en cuanto a la facturación. A través de las librerías se vendieron cerca de 37 millones de ejemplares, lo que representa poco más de 3 mil 500 millones de pesos. Esa es la importancia de las librerías para la industria editorial.

Es importante mencionar que, en comparación con 2012, en 2013 se observó una reducción de ejemplares en 8 de los 16 canales de venta; entre ellos, la venta a gobierno fue la más significativa y proporcionalmente significó el 18%. La venta en librerías también registró una baja en las ventas del 6.7%. En tiendas departamentales y de autoservicio se redujo el 14%.

Bajo esta realidad, debemos trabajar de manera conjunta para encontrar los mecanismos que nos hagan más eficientes, con altos índices de profesionalismo y, sobre todo, con un estándar de calidad en el servicio.

Más allá de las cifras, la idea de foros como este es fomentar la comprensión de la labor de cada uno de los eslabones de la cadena de valor del libro. Para estrechar la relación es necesario el conocimiento y la empatía, además de la colaboración. Es primordial que toda la industria tenga en mente que nos debemos a los lectores. Todas las acciones deben estar enfocadas al fomento a la lectura; ahí se conjuga el binomio editor-librero de manera clara.

El intercambio de información es otro elemento importante para generar mecanismos de entendimiento. La creciente participación en el COLIME es prueba de que hay interés en ambos sectores por la actualización y profesionalización.

La CANIEM tiene diferentes canales de comunicación que puede compartir con los libreros. Las estadísticas del mercado son fundamentales para saber qué pasa en el punto de venta. Por ejemplo, según datos de la encuesta de 2013 las temáticas más vendidas en librerías se refieren a libros escolares. Es un dato por demás interesante que nos dice cómo se mueven las preferencias del lector y dónde compran qué tipo de libros.

En las librerías se vendieron más las materias de enseñanza en lengua inglesa y educación básica, que aportaron el 43% de la facturación en estos establecimientos, mientras que temáticas de interés general como literatura, ficción y temas afines, libros infantiles, salud y desarrollo personal, generaron en conjunto el 27% de la facturación.

Por otro lado, en tiendas departamentales la mayor facturación correspondió a los libros de literatura con el 23% y los de ficción con el 18.5%.

Son números interesantes que pongo a disposición de ustedes para generar áreas de oportunidad. La nuestra es por encima de todo una sociedad comercial que requiere del intercambio de información para atender al mercado. El pulso de hacia dónde se mueven las aguas lo tienen ustedes. Y los editores requerimos de toda la riqueza de datos que se generan en los pasillos de las librerías. De igual manera, ponemos a su disposición los estudios que producimos para generar un intercambio de ideas productivo.

Los caminos de editores y libreros confluyen en la misma meta: la promoción de la lectura que genera dinamismo al mercado del libro. Esto lo conseguiremos con estrategias conjuntas, basadas primordialmente en la capacitación y profesionalización de nuestro capital humano, la parte más importante de la industria.

Para la CANIEM es fundamental que los colaboradores del sector librero tengan las herramientas necesarias para desempeñar su trabajo con calidad. En

el Centro de Capacitación de nuestro organismo ofrecemos cursos y talleres que brindan los fundamentos académicos prácticos en muchas de las disciplinas de la industria.

Uno de los logros más importantes en materia de capacitación es el que resultó del trabajo entre CONOCER, la entidad de la Secretaría de Educación Pública que certifica las competencias labores, y el Comité de Gestión por Competencias de la CANIEM. Después de una ardua labor, se elaboró el primer estándar de competencias que tiene el aval de la entidad federal y que justamente se refiere al personal que se dedica a la Compra de libros para librerías, que permitirá la certificación de capacidades con validez oficial.

A partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de este avance, se da un gran paso en la valoración de quienes trabajan día a día en las librerías. El Comité de Gestión por Competencias de la CANIEM, trabaja en la elaboración de otros estándares indispensables para el sector librero. Muy pronto también tendremos la certificación en Venta de libros dentro de la librería.

Los editores tenemos claro que si descuidamos, como sociedad, como industria editorial, el desarrollo de los libreros, de los que venden contenidos,

dejamos de ver el árbol y nos embelesamos con el bosque. Cada librería que se pierde es un hueco que ya no se cierra; se erosiona el mercado. Por eso, la CANIEM considera fundamental que tanto la estrategia de los editores como de las políticas públicas, contemplen el desarrollo de los libreros y sus establecimientos.

Estimular la reflexión sobre las diversas realidades actuales y su vinculación con la lectura y el libro, posibilita encontrar el vínculo entre la sociedad y el papel de la librería en el entorno social.

De manera conjunta, autoridades culturales y educativas con la iniciativa privada, debemos desarrollar las pautas para que el fomento a la lectura se convierta en necesidad social; una herramienta es el reconocimiento a los que comercializan contenidos como entidad estratégica en el mapa económico nacional.

Estrechar la relación entre editores y libreros es garantizar la prevalencia del libro como factor de cohesión social, y elemento fundamental en el desarrollo educativo y cultural del país.

La Feria de Minería generó una facturación total de 22 millones de pesos

Registró una venta de 145 mil ejemplares

La Coordinación de Información Estadística de la CANIEM realizó la encuesta de venta en la pasada edición de la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería que se llevó a cabo del miércoles 18 de febrero al lunes 2 de marzo de 2015.

En la encuesta se contó con la participación de 168 expositores, es decir, tres participantes más que el año anterior. Así mismo, y como ocurrió en 2014, uno de los expositores más grandes se negó a participar, lo que debe ser tomado en cuenta al momento de hacer comparativos con años anteriores.

Los feriantes que colaboraron en este estudio aceptaron informar, día con día, las cifras de su actividad: número de ejemplares vendidos, valor de venta de los libros y valor de venta de otros productos.

La recolección de datos se hizo en el lugar del evento a cargo de un encuestador profesional, el cual entregó a cada expositor un formato en el que los participantes registraron sus ventas diarias. Esto garantizó la confidencialidad de la información e hizo más fácil para los expositores el registro de sus cifras.

Es fundamental explicar que la metodología de esta encuesta se basa en las respuestas de las editoriales. A diferencia de otros estudios que se han hecho en la FIL Minería, es decir, este no pregunta a los compradores de libros; son cifras de venta reales, que aporta cada editor que decidió participar.

Valor de venta diaria, libros y otros productos. Pesos

Día	Libros	Otros	Total	%	Acumulado %
Miércoles 18	375,768	23,785	399,553	1.8	1.9
Jueves 19	970,723	72,113	1,042,836	4.7	6.6
Viernes 20	1,225,369	90,796	1,316,165	5.9	12.5
Sábado 21	2,710,732	198,623	2,909,355	13.1	25.6
Domingo 22	2,425,673	185,058	2,610,731	11.8	37.4
Lunes 23	798,292	42,431	840,723	3.8	41.2
Martes 24	926,762	61,271	988,033	4.5	45.7
Miércoles 25	1,062,270	70,113	1,132,383	5.1	50.8
Jueves 26	1,059,510	64,253	1,123,763	5.1	55.9
Viernes 27	1,850,345	119,728	1,970,073	8.9	64.8
Sábado 28	3,105,313	207,624	3,312,937	14.9	79.7
Domingo 1	2,924,648	208,447	3,133,095	14.1	93.8
Lunes 2	1,268,374	115,723	1,384,097	6.2	100
Total	20,703,779	1,459,965	22,163,744	100	

Ejemplares vendidos y valor de venta diaria. Libros

Día	Ejemplares	Facturación (pesos)	Precio promedio
Miércoles 18	2,732	375,768	137.5
Jueves 19	6,549	970,723	148.2
Viernes 20	9,004	1,225,369	136.1
Sábado 21	18,025	2,710,732	150.4
Domingo 22	16,451	2,425,673	147.4
Lunes 23	5,756	798,292	138.7
Martes 24	6,762	926,762	137.1
Miércoles 25	7,133	1,062,270	148.9
Jueves 26	7,782	1,059,510	136.1
Viernes 27	12,969	1,850,345	142.7
Sábado 28	21,049	3,105,313	147.5
Domingo 1	21,118	2,924,648	138.5
Lunes 2	9,804	1,268,374	129.4
Total	145,134	20,703,779	142.7

En la edición XXXVI de FIL Minería se registró una venta de 145 mil ejemplares y una facturación total de 22 millones de pesos, entre libros y otros productos. Esto significó un decremento de 24% en las piezas vendidas y una reducción del 0.13% en el monto de venta total.

Los 22 millones de pesos se componen de 20.7 millones obtenidos por la venta de libros, que comparada con 2014, presentó un decremento del 0.6%. El restante 1.4 millones correspondieron a la venta de productos distintos al libro, como revistas, material didáctico, CD's, etcétera. Por su parte, esta venta mostró un incremento del 7%.

Durante los fines de semana se acumuló la mayor cantidad de ejemplares y de facturación. En estos cuatro días se vendieron el 53% de los libros y se generó el 53% del monto de venta de libros. El precio promedio general por libro se observó de 142 pesos, aproximadamente, y comparado con 2014, este valor presentó un incremento de 34 pesos, en promedio.

Al hacer una segmentación de la venta por las secciones en las que se divide el área de la feria, se observa que en la sección 4 se acumuló el 25% del monto de venta. En esta zona se localizaron 15 expositores y con respecto a 2014, la venta se redujo en un 1.4%. En la sección 15 se facturó el 14.6% del total y se aglomeró la mayor cantidad de expositores: el 28% de los 168 que participaron en la encuesta. Además registró un incremento del 1.3% en el monto de venta. La sección 12 conjuntó el 12% de la facturación y registró una reducción en el monto de venta de 4.9% menos que en 2014. En la zona 14 se observó el mayor decremento en la facturación, con el 8%. En esta sección se localizaron 14 expositores y acumuló el 2.6% del monto total.

El GECCIE entrega los premios a los mejores clientes de 2014

Un reconocimiento a los clientes que manejan con excelencia sus líneas de crédito

El pasado viernes 13, el GECCIE (Grupo Ejecutivo de Crédito y Cobranza de la Industria Editorial), entregó los premios anuales a los “Mejores clientes del 2014”.

En una ceremonia efectuada en las instalaciones de la CANIEM, GECCIE hizo un reconocimiento a los editores que conforman este grupo por su profesionalismo.

Los galardonados este año fueron: Librería Parthenon, recibió el reconocimiento José Luis Muñoz, director general; por Distribuidora Mi Lybro, recibió el premio, Julio Cesar García; el galardón para Meething Point fue recibido por Lizbeth Vázquez, directora general; por no encontrarse presente, el premio para Distribuidora de textos Americanos, lo recibió Mauricio Villavicencio de Grupo Editorial Patria; de igual manera, un representante de Librerías Gandhi, recibió el premio;



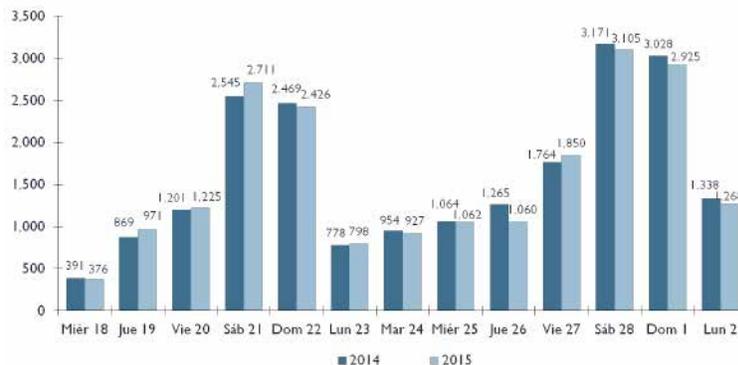
Julio César García, Apolinar Granados, Carlos Quinto, Ricardo Aguilera, Lizbeth Vázquez, José Luis Muñoz, Fausto Enrique Guzmán y Mauricio Villavicencio.

Foto: CANIEM

y finalmente, se entregó reconocimiento a The English Corner.

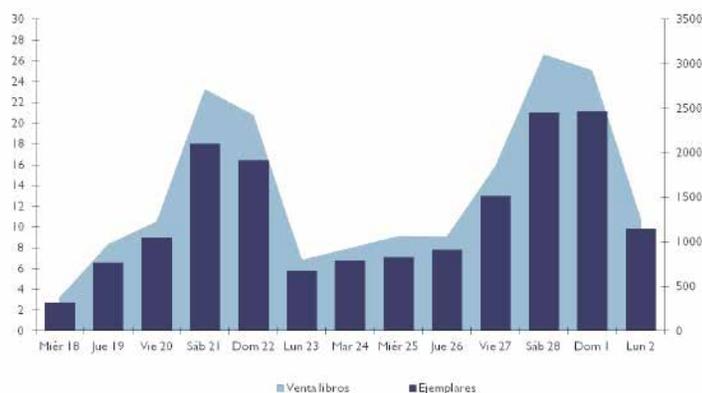
El presidente del GECCIE, Mauricio Villavicencio, aseguró en su discurso de bienvenida que el

Valor de facturación por día, miles de pesos. 2014-2015



Valor de venta diaria.

Ejemplares y valor de facturación de libros



premio que se entrega es punto de referencia y de estímulo, ya que cuenta con el respaldo de la comunidad editorial que reconoce con entusiasmo a los clientes que manejan con excelencia sus líneas de crédito.

Agradeció el apoyo de la CANIEM y el respaldo de importantes casas editoriales, Villavicencio comentó que los premiados son claro ejemplo de que con esfuerzo y buena planeación se puede manejar un crédito de forma cabal, lo que les permite abrir puertas con otras editoriales integrantes del GECCIE.

“Para Grupo GECCIE –concluyó el presidente– este evento fortalece la relación entre los diferentes factores que intervienen en la relación comercial cliente-editorial y, que sin duda, permitirá el crecimiento y solidez de nuestra industria”.

El Grupo 2000 Editores celebra su Asamblea Ordinaria

José Ignacio Echeverría, presidente de la CANIEM fue invitado especial

El pasado 10 de marzo, en las instalaciones de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), se llevó a cabo la Asamblea Ordinaria de Afiliados de Grupo 2000 Editores, AC, organismo que administra el funcionamiento de **Un paseo por los libros**.

El evento contó con la presencia, como invitado especial, del presidente honorario de Grupo 2000, José Ignacio Echeverría, presidente del Consejo Directivo de la CANIEM.

Arturo Lechuga Cuadrado, presidente del Consejo Directivo de Grupo 2000, dio el informe de resultados del ejercicio 2014 del cual, destacan los siguientes aspectos:

Fue un año de intensa actividad cultural. Se llevaron a cabo en el auditorio del paseo 378 actividades a lo largo del año, entre conferencias, presentaciones de libros, talleres diversos y exhibición de películas, con una asistencia de más de 20 mil personas.

En el pasado julio se puso en funcionamiento el nuevo sitio Web de **Un paseo por los libros** www.unpaseoporloslibros.com. Al cierre del mes de diciembre último se encontraban en el catálogo del sitio 11 mil 81 títulos de editoriales pertenecientes al paseo.

Lechuga aprovechó para invitar a los editores asambleístas a mantener actualizados sus catálogos y aprovechar este instrumento de promoción, ya que algunos tienen sólo un libro registrado. Las visitas registradas durante el 2014 al portal sumaron 63 mil 30, esto es 5 mil 252.50 al mes y 175 por día. Como datos especiales, más del 56 por ciento de los visitantes al portal son mujeres, y los visitantes mayoritarios oscilan entre los 25 y 34 años (33.10%) y los 18 y 24 años (26.46%). En cuanto a los equipos que más se utilizan para visitar el sitio, los llamados Desktop son utilizados el 72%, y de entre los equipos móviles que utilizan la plataforma Android las visitan constituyen el 48.69%.

En lo que respecta a las redes sociales, Facebook y Twitter, a partir de agosto de 2014 ya se destina presupuesto para publicidad. Los recursos se

destinaron para conseguir likes o “amigos”, posicionamiento de marca y de editoriales. Al cierre de diciembre, se tenían contabilizados 8,620 seguidores. Se informó que este 2015 ya se destina un presupuesto para promover cada mes el libro más vendido en las librerías de **Un paseo por los libros**.

Con respecto a la promoción de **Un paseo**, se imprimieron 50,000 directorios de librerías, 30,000 calendarios escolares, 6,500 carteles y 27,000 trípticos de las actividades culturales del mes. En julio y noviembre pasados se obsequiaron a un numeroso público las ediciones 18 y 19 de *Página roja*, publicación de reseñas divertidas que tienen la finalidad de atraer la atención del público que no es muy afecto a la lectura.

El CP Lechuga informó a la Asamblea que los pasados días 28 y 29 de noviembre se llevó a cabo la 5ta Gran Venta de Libros “Leyendo te ves mejor”, que tuvo dos objetivos fundamentales: aumentar la venta de libros y productos relacionados y dar a conocer más la existencia del lugar. Para lograrlo, se llevó a cabo una estrategia de difusión en medios electrónicos y escritos, anuncios espectaculares en estaciones del metro, volantes, carteles, internet y redes sociales. Se llevó a cabo un variado programa de actividades: libros, cuentacuentos, conferencias, talleres de fomento a la lectura y un musical. A los asistentes a las actividades del programa artístico-cultural se les obsequió un ejemplar de la edición conmemorativa del Día Nacional del Libro. En la Gran Venta 2014 se notó una afluencia considerable de personas a las librerías y a lo largo del Pasaje, sobre todo el sábado 29, y el programa cultural tuvo muy buena respuesta. Las librerías ofrecieron descuentos que oscilaron entre el 15 y el 50%, aunque algunas, dada la naturaleza de sus fondos editoriales, que son de texto, no ofrecieron ninguna promoción. Incluso, hubo una que ofreció cupones de descuento y se hicieron rifas de paquetes de libros a compradores.

La evaluación general del evento fue calificada como positiva y la gran mayoría de los editores-libreros se pronunciaron en favor de que se siga realizando, que sea de dos días y quizá solamente haya que cambiar la fecha de celebración.



Arturo Lechuga. Foto: CANIEM

En promedio, las ventas en las librerías de **Un paseo por los libros** sumaron las siguientes cifras:

Número de ejemplares vendidos: 9,522.

Número de personas que compraron: 3,818.

Lo anterior representa, en comparación de 2013, un incremento de 4.45% en ejemplares vendidos, 7.66% en ventas y un decremento de 5.07 % en personas que compraron, es decir, menos clientes compraron más.

También se informó que el Pasaje fue cerrado de manera parcial en cuatro ocasiones, debido a marchas, plantones, mítines y eventos especiales en Palacio Nacional.

En el mes de junio, se acordó en Consejo de Administración realizar recorridos en las estaciones del Metro Zapata, Ermita, Martín Carrera, Politécnico y Lindavista, con la finalidad de buscar nuevas alternativas de expansión y crecimiento. Posteriormente, se tuvo una reunión con el licenciado José Alfonso Suárez del Real, entonces subdirector de Administración del Metro, para informarle del interés del proyecto. Él se ofreció a hacer un recorrido conjunto, con personal del Sistema, para ver la viabilidad de un nuevo proyecto. Lamentablemente, el licenciado Suárez dejó su cargo y se interrumpió el proceso. En su lugar, se encuentra el licenciado Felipe Romero, con quien hubo una entrevista en enero para intentar dar continuidad con el asunto.

El licenciado Juan Carlos Rendón, Tesorero de Grupo 2000, dio el informe que guardan las finanzas de la institución. Los resultados arrojados fueron positivos.

Durante la Asamblea fueron ratificados los integrantes del Consejo Directivo (Ver cuadro).

Finalmente, se hizo un exhorto a los editores-libreros a respetar el horario convenido de **Un paseo por los libros** y, en general, el reglamento interno.

Cargo	Nombre	Asociada
Presidente	CP Arturo Lechuga Cuadrado	Editores Especializados Unidos, S.A. de C.V.
Vicepresidente	Lic. Porfirio Romo Lizárraga	Lectorum, S.A. de C.V.
Tesorero	Lic. Juan Carlos Rendón Bárcena	Editorial Época, S.A. de C.V.
Coordinador de registros	Ing. Hugo Setzer Letsche	El Manual Moderno, S.A. de C.V.
Vocal	Sr. Leonardo Newman González	Editorial Esfinge, S. de R.L. de C.V.
Secretario	Sr. Lázaro Cruz Salinas	Editorial Océano de México, S.A. de C.V.
Vocal	Lic. Jesús Buenaventura Galera La Madrid	Editorial Trillas, S.A. de C.V.



CONVOCATORIA

La Ciudad de México es Invitada de Honor en la **41ra. Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**, que se celebrará del **23 de Abril al 13 de Mayo del 2015**. **Las Jornadas Profesionales tendrán verificativo del martes 21 al jueves 23 de abril de 2015.**

Con el afán de promover la presencia de la **industria editorial Mexicana**, la **Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana**, en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, **Convoca al Concurso para el otorgamiento de cinco bolsas de viaje** (gastos de transportación, hospedaje de 4 días / 3 noches y alimentación) a editoriales del Distrito Federal.

- 01** El incentivo se otorgará a los cinco mejores proyectos editoriales, uno por editorial, seleccionados por un Jurado conformado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y apoyado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México; el fallo será inapelable.
- 02** Los editores interesados deberán enviar, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, un plan de trabajo detallando autores a promover, agenda de citas en las Jornadas Profesionales, etc., en un documento de no más de tres cuartillas en PDF vía correo electrónico a la dirección: apoyoeditorial_cultura@hotmail.com.
- 03** La fecha límite de recepción de proyectos será el miércoles 18 de marzo 2015 hasta las 18:00 horas p.m.
- 04** Una vez emitido el fallo, la Secretaría de Cultura, a través de la Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria, notificará el 20 de marzo de 2015 directamente a los ganadores vía correo electrónico y la Cámara publicará también el resultado en su Boletín del Lunes siguiente a que se haya emitido el fallo del jurado.
- 05** La participación de los interesados implica la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

www.caniem.org
www.cultura.df.gob.mx

Informes
Tel. 17-19-30-00 ext. 1321

@CulturaCDMX

f / Cultura.Ciudad.de.Mexico

CapitalSocial



CDMX
CIUDAD DE MEXICO
190 años



Gasto educativo se tira en asfalto

La ONU detecta que el gasto educativo se va a otros rubros

El periódico *Excélsior* publicó el pasado 6 de marzo, una información acerca del ejercicio del gasto en la SEP. El periódico dice que el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) alertó que los diez estados con mayor rezago social en México tienen la mira chueca para gastar.

El reportaje de Juan Carlos Rodríguez refiere que al analizar cómo se ejercen los recursos provenientes del Fondo Regional (Fonregión) —el cual está diseñado para que las diez entidades más pobres puedan reducir la desigualdad—, el organismo detectó que a pesar de que sus mayores necesidades son en materia educativa, los gobiernos prefieren invertirlo en arreglar calles.

De igual modo, el organismo dependiente de la ONU reportó que los recursos que el gobierno federal canaliza a los diez territorios con mayor marginación (que para 2015 ascenderán a seis mil 976 millones de pesos), en realidad son invertidos en municipios con desarrollo humano alto y muy alto.

"La distribución de los recursos es relevante. El mayor rezago de las entidades es el educativo; sin embargo, gran parte de los recursos se usan para construir, rehabilitar y mantener calles y carreteras", señala el PNUD en su índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas. México 2015, presentado el miércoles pasado.

El organismo cita —continúa la nota de *Excélsior*— el caso de Michoacán, donde 60% de los recursos (alrededor de 400 millones de pesos) se destina a pavimentación, mientras que sólo el 7.9% se invierte en proyectos o programas educativos.

La entidad gobernada por Salvador Jara se encuentra en la posición 29 en el índice de Desarrollo Humano (IDH) de México, pero en el rubro educativo desciende una posición para ubicarse en el lugar 30, sólo por arriba de Oaxaca y Chiapas.

Otro caso destacado por la ONU es el de Zacatecas, donde el 57% de los recursos de Fonregión (alrededor de 330 millones de pesos) se canalizan a banquetas y baches, y sólo el 1.8% se gasta en aulas, maestros, planes de estudio o materiales didácticos. La entidad que gobierna Miguel Alonso Reyes está en la posición 25 en el índice de Desarrollo Humano, pero baja al 26 en el índice Educativo.

Otro de los yerros, destaca el texto de Rodríguez, que detectó la ONU en los estados pobres es a la hora de seleccionar a los municipios que más necesitan inyección de recursos. "Nayarit utilizó el 68.5% de los recursos del Fonregión en el grupo de municipios que internamente se clasificarían como de índice de Desarrollo Humano muy alto o alto, y no se realizó proyecto alguno en municipios con índice de Desarrollo Humano bajo.

El estado que gobierna Roberto Sandoval Castañeda es una de las siete entidades que han perdido posiciones en el índice de Desarrollo Humano entre 2008 y 2012, según el PNUD, después de estar en el lugar 17, bajó a la posición 20.

"Chiapas, Michoacán, Veracruz y Zacatecas asignaron hasta 52% de los recursos a sus municipios de alto y muy alto desarrollo.

La excepción en este patrón es San Luis Potosí, pues en 2014 destinó el 56% de los recursos del Fonregión a municipios con un IDH bajo", refiere el documento.

Los rubros de salud e ingreso también presentan desequilibrios. Veracruz destinó el 72% y Nayarit el 61% de los recursos a atención media, aunque no es su rezago principal. Por otro lado, el componente de ingreso, que representa un rezago mayor, es el que recibe menos atención: Zacatecas asignó el 9% de los recursos para aumentar las fuentes de empleo, mientras que Veracruz y Nayarit no tuvieron proyectos para ello.

"De lo anterior, claramente se identifica que persiste una relación inconsistente entre los recursos usados, los municipios con mayores carencias y las dimensiones del desarrollo humano con mayor rezago", concluye el organismo.

En otra parte del reportaje dice que el PNUD recomendó al gobierno federal que condicione los recursos a los diez estados más pobres del país a la comprobación de resultados, pues se ha detectado que ninguno de los beneficiarios hace pública la forma en que gastan los recursos de Fonregión.

Las diez entidades que reciben el dinero federal son Chiapas (21.8%), Guerrero (19.8), Oaxaca (18.6), Veracruz (7), Hidalgo (6.6), Michoacán (6.3), Guanajuato (5.6), Puebla (5.4), Zacatecas (4.8) y San Luis Potosí (4.1).

"El documento detectó problemas y áreas de oportunidad para mejorar su funcionamiento. El primer punto relevante es la falta de transparencia en el uso de los recursos. Contar con información clara y de fácil acceso es fundamental para evaluar el uso de los recursos públicos de forma adecuada y oportuna.



Foto: www.noticiasnet.mx

"La dificultad para encontrar las carteras de proyectos financiados con Fonregión apunta a la necesidad de garantizar el cumplimiento de los lineamientos relacionados con el control, la transparencia y la rendición de cuentas", señala el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

"Una forma de hacer esto es mediante el condicionamiento de los recursos de Fonregión a la publicación de toda la información sobre los proyectos y recursos ejercidos en el año anterior. El compromiso con la transparencia no es exclusivo de los gobiernos estatales y, dado que se trata de recursos federales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público debe hacer todo lo posible por garantizar la rendición de cuentas", señala el organismo internacional.

Otro punto a mejorar, desde la perspectiva de la ONU, es la falta de progresividad en la asignación de recursos del Fonregión al interior de las entidades. "El análisis reveló que una parte considerable de recursos se destina a municipios con niveles altos o muy altos de IDH. Ésta no es una manera eficiente de mejorar el desarrollo de las entidades en cuestión", concluyó.

Casa de Francia invita a los editores a la Jornada Profesional para Editores

El objetivo de la reunión es informar cómo publicar autores francófonos en México. Es un diálogo para intercambiar ideas sobre autores, dudas sobre apoyos y abordar algunas temáticas centrales sobre la edición en México.

La cita es el miércoles 18 de marzo de 9:30 a 15:30 horas en Casa de Francia (Havre 15, colonia Juárez).

Para confirmar asistencia escribir a nathalie.ferreira@ifal.mx

Es necesario vincular educación y tecnología: Chuayffet Chemor

El secretario de Educación Pública instaló el Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México

Al instalar el Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, el secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, señaló la necesidad de vincular educación y tecnología, tanto en la oferta como en la demanda; deben vincularse la academia y el sector productivo, abundó.

Dijo que se debe consolidar el sistema educativo en este rubro, y por eso para la Secretaría de Educación Pública (SEP) ése es un compromiso; el objetivo del Consejo Académico, agregó, es desarrollar una educación tecnológica que al mismo tiempo de ser una educación dual, no se desprege del propósito de toda educación que es humanista.

El titular de la Educación enfatizó la importancia de fortalecer la educación tecnológica, “para que no hagamos una educación técnica vacía de contenidos filosóficos, lógicos, éticos, o una educación que esté simplemente anunciada como técnica, pero que carezca de un verdadero conocimiento de las tecnologías y de la ciencia que hoy en el mundo se ha venido desarrollando a una gran velocidad”.

Ante académicos reunidos en el salón Simón Bolívar de la SEP, dijo que “la técnica no es un fin en sí mismo, sino que tiene que ser un instrumento que sirva ante el cambio al joven, para llevar a cabo sus propósitos laborales, de crecimiento profesional junto con el de crecimiento personal”.

“Por eso tenemos que consolidar un sistema educativo que por muchos años padeció vicios, pero que se va poco a poco asimilando a los pilares de la Reforma Educativa del presidente de la República. En los últimos 30 años, ¿cuándo se iban a imaginar que los maestros iban hacer examen para mantener su cátedra o para ingresar al sistema? Hoy llevamos 197 mil maestros examinados, y este año hay tres exámenes. Estamos



Emilio Chuayffet. Foto: www.almomento.mx

empezando, estamos haciendo que 28 estados del país tengan examen”, puntualizó el secretario de Educación.

Comentó que es necesario formar jóvenes que se realicen profesionalmente mediante el aprendizaje así como profesionalmente incorporarse al ámbito laboral.

Enfatizó que “el consejo académico que hoy se instala es una brújula que nos guía en esta elevada responsabilidad; su labor será clave para cumplir el compromiso presidencial de alcanzar el 40 % de cobertura en educación superior para cuando termine el sexenio”.

Por su parte, el subsecretario de Educación Superior, Efrén Rojas Dávila, señaló que con fundamento en los artículos cuarto y noveno del decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, se establece la instalación de un Consejo Académico como un órgano de decisión para dicho tecnológico, y en él está considerada la presencia del se-

cretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor.

El Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México está integrado por Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); Ricardo Thierry Aguilera, presidente del Colegio Nacional de Ingenieros Industriales; María Dolores Sánchez Soler, directora adjunta de Posgrados y Becas, y representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt); Manuel Quintero Quintero, director general del Tecnológico Nacional de México; Emiliano González Blanco Bernal, director general de Acreditación, Incorporación y Revalidación; Ana María Mendoza Martínez, directora del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero y José Guerrero Guerrero, director del Instituto Tecnológico de Tijuana.

La Academia Mexicana de la Lengua tendrá nueva sede

El edificio estará ubicado en Coyoacán

El periódico *Milenio* publicó una nota, el 11 de marzo, de Jesús Alejo donde hace referencia a la nueva sede de la AML. En octubre de 2012 se anunció la adquisición de un predio que perteneciera a Miguel Ángel de Quevedo, en la calle de Francisco Sosa, en Coyoacán, para establecer allí la nueva sede de la Academia Mexicana de la Lengua, a llamarse La Casa de la Palabra, y los planes originales hablaban de que se trasladarían al lugar a fines de 2013... pero dos años y medio después, se espera que comience la construcción en el segundo trimestre del presente año.

Si bien como funcionario del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) —continúa la nota de *Milenio*—, Jaime Labastida se había enfrentado a la burocracia, nada que ver con todo lo que se ha tenido que realizar para poner en regla toda la documentación requerida para iniciar los trabajos de edificación de la nueva sede: "nos acercamos infinitamente a la solución del problema, cada vez estamos más cerca, pero no la alcanzamos y llevamos ya dos años y medio con los puros trámites", explica el actual director de la Academia Mexicana de la Lengua (AML).

"Hemos logrado la aprobación por parte de los vecinos. Tuvimos tres reuniones con ellos, las tres fueron positivas y, al final, para satisfacción nuestra, aceptaron darnos la bienvenida como nuevos vecinos de Coyoacán, lo cual quedó asentado en un acta notarial. Tenemos la buena voluntad de los vecinos, pero esto no basta.

"Además tenemos la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), pues no sabíamos a quién le pertenecía la responsabilidad de darnos la autorización si a antropología o a bellas artes. Lo solucionamos pidiéndola a las dos instituciones y respetamos el entorno arquitectónico, el valor histórico, los materiales... todo eso está resuelto".

Tampoco eso fue suficiente, relata Jaime Labastida: los vecinos y dependencias de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) pidieron que se respetara el entorno ecológico, el "arbo-rétum de don Miguel Ángel de Quevedo", para lo cual se encargó al Instituto de Biología de la UNAM una clasificación "individuo arbóreo por individuo arbóreo" a fin de determinar la espe-

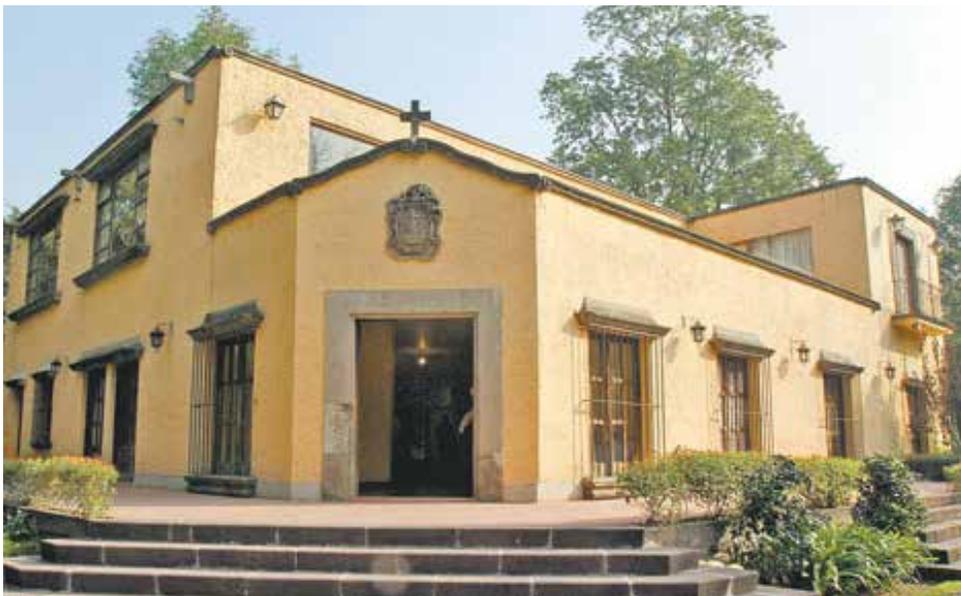


Foto: <http://elfederalista.mx>

cie, la familia, el estado en que se encuentra, si se puede retirar o cambiar de lugar, si es una especie endémica del Valle o no lo es.

Cerca del fin

Entre uno y otro documento, entre pagos por distintos lados, en la Academia Mexicana de la Lengua se encuentra una pila de documentos que supera ya un metro de altura, lo que no deja de ser una imagen muy clara de todo lo que han tenido que superar para responder a todos los requerimientos, y parece que falta muy poco para comenzar los trabajos de construcción.

Para ello, recuerda el director de la AML, Jaime Labastida, también realizaron un estudio de impacto ambiental y otro sobre el impacto de los mantos freáticos.

El cambio en el uso de suelo se le solicitó al jefe de Gobierno, pero al exceder el número de metros cuadrados, se tuvo que mandar el trámite a la Asamblea Legislativa.

"Tampoco se termina aquí el asunto: contamos con el recurso para la construcción, pero está condicionado a que dispongamos de los permisos y, segundo, a que lo ejerzamos en este año. Vamos a tener nueve meses, de abril a diciembre, para construir la sede de la academia", concluye Jaime Labastida, quien casi como colofón de todos los

trámites trae a cuento a una frase de su notario, quien lo felicitó porque se había avanzado con "muchísima rapidez".

Una arquitectura mexicana

Una vez se tenga la aprobación por el pleno del dictamen de la comisión, el siguiente paso sería acudir a la delegación para que les otorgue lo que antes se llamaba licencia de construcción y ahora se denomina manifestación de construcción.

La Casa de la Palabra cuenta con un presupuesto de 130 millones de pesos para la construcción de la nueva sede de la Academia, cuyo diseño arquitectónico estuvo a cargo del despacho Artigas Arquitectos, el cual apuesta por materiales como la cantera, piedras de la zona... todos mexicanos, especificó el presidente de la AML.

Hasta el momento ya se derrumbó la casa antigua, se levantó la barda perimetral, para albergar una biblioteca —para 200 mil ejemplares—, oficinas, un salón de usos múltiples y uno de prensa, además de espacios para cada de las comisiones que conforman a la Academia Mexicana de la Lengua, un museo que habíamos pensado interactivo, que se transformó para no afectar la vialidad de la zona.

Para leer la nota original, visite: www.milenio.com/cultura/Academia_de_la_Lengua_Casa_de_la_Palabra_0_474552549.html

Convoca la Secretaría de Cultura CDMX al Taller de Elaboración de Proyectos Culturales Sustentables e Independientes

El objetivo es proporcionar herramientas metodológicas y técnicas administrativas a artistas, creadores, promotores, gestores, colectivos y pequeñas empresas culturales

Con el objetivo de proporcionar herramientas metodológicas, así como técnicas administrativas que permitan a artistas, creadores, promotores, gestores, colectivos y pequeñas empresas culturales elaborar un proyecto sustentable, independiente y de carácter participativo que incida en el tejido social, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México impartirá el *Taller de Elaboración de Proyectos Culturales Sustentables e Independientes*.

Dicho taller forma parte del *Programa Imagenación en Movimiento, Empresas Culturales*, a cargo de la Subdirección de Pequeñas Empresas Culturales, adscrita a la Coordinación de Vinculación Cultural Comunitaria de la institución.

El curso se desarrollará del 22 al 29 de abril, de 10:00 a 13:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de la Secretaría de Cultura. El registro –gratuito y con cupo limitado– se realizará en línea a partir de hoy 10 de marzo, a través de la página institucional (www.cultura.df.gob.mx), donde se indican los pasos a seguir.

El cierre de inscripciones será el 24 de este mismo mes, a las 14:00 horas. Los resultados serán publicados el 8 de abril.

Imagenación en Movimiento, Empresas Culturales, es un programa que se concibe como un modelo de gestión y producción para las artes y la cultura, en el cual participa un equipo interdisciplinario de académicos, creativos, economistas, expertos en marketing y gestión cultural.

Contribuye a la traza de una política pública integral para el sector cultural de la Ciudad de México, que toma en cuenta las cadenas de valor y los ciclos productivos de los diferentes campos culturales, desde la perspectiva de la sostenibilidad.

Dentro de sus líneas de acción está el facilitar la generación, crecimiento y consolidación de proyectos y/o empresas culturales que fomenten y preserven las diferentes expresiones artísticas y culturales, así como la identidad ciudadana y el desarrollo cultural de la capital del país.

Además de impulsar el desarrollo económico y social mediante el fomento de emprendimientos culturales, asumidos como productores de bienestar social, de inclusión social y generadores de empleo.

El programa está dirigido a artistas y/o creadores individuales, que cuenten con mínimo cinco años de trayectoria comprobable en el ámbito artístico y cultural, interesados en crear, fortalecer su proyecto y/o constituir su empresa cultural.

Si eres artista, creador, promotor o gestor, colectivos o pequeña empresa en el ámbito artístico y cultural,

Interesado en diseñar y desarrollar proyectos sustentables e independientes.



Obtendrás herramientas metodológicas, técnicas y administrativas que te permitan elaborar un proyecto cultural sustentable de carácter participativo que incida en el tejido social.

Fecha del taller
Del 22 al 29 de abril
10:00 - 13:00 horas

Registro en línea
Del 10 al 24 de marzo
a las 14:00 horas del 2015

Sin Costo
Cupo limitado previo registro

También está enfocado a colectivos culturales, que cuenten como mínimo con tres años de trayectoria comprobable en un grupo en el ámbito artístico-cultural, interesados en crear, fortalecer su proyecto y/o constituir su empresa cultural. Asimismo, a empresas culturales que cuenten como mínimo con un año de haberse constituido legalmente, interesadas en fortalecer su proyecto o empresa cultural.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se localiza en Avenida de Paz 26, en la colonia Chimalistac, delegación Álvaro Obregón. Para mayor información: subempresasculturales@gmail.com.

La piratería en España, una lucha contra el fraude

El Gobierno lamenta dos meses perdidos de Ley de Propiedad Intelectual y apunta a los titulares de los derechos de autor

El periódico español *El Mundo* publicó un reportaje donde aborda la piratería como un gran problema económico. La nota de Darío Prieto dice, el 1 de enero entró en vigor en España la reforma de la Ley de Propiedad Intelectual (LPI), conocida sobre todo por la denominada tasa Google (la compensación económica que los agregadores de contenidos deben abonar a los editores de medios de comunicación por enlazar a sus noticias) y por el descontento que ha generado entre las industrias culturales y, más concretamente, entre las entidades de gestión de derechos de autor.

Pero en dicha reforma se modificaba, además, el mecanismo de la Comisión de Propiedad Intelectual, el organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura cuya Sección Segunda se convirtió en objeto de polémica en los tiempos de la Ley Sinde por su capacidad para cerrar aquellas páginas web que facilitasen enlaces a contenidos protegidos por derechos de autor.

La Comisión es una de las tres patas legales del sistema de lucha contra la piratería (las otras son la vía civil y la penal) del que disponen los titulares de derechos de autor. Sin embargo, en estos dos meses que han pasado desde la aprobación de la LPI las entidades de gestión sólo han formulado un par de denuncias a la Sección Segunda, según confirman a este periódico fuentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Estas fuentes –sigue el trabajo de investigación– califican de "sorprendente" la ausencia de denuncias por parte de las entidades y señalan la conexión existente entre esta falta de solicitudes y el rechazo a determinados aspectos de la Ley de Propiedad Intelectual, como la asignación de la compensación por copia privada (lo que antes era el canon digital) a los Presupuestos Generales del Estado (lo cual ha supuesto un descenso en la cantidad desde los 100 a los cinco millones de euros) y una mayor injerencia del Gobierno en la gestión de las entidades. "Siempre se pueden hacer críticas hacia la Administración, pero no pueden ser críticas que vayan en contra de sus intereses, que son los de sus representados, los autores", lamentan estas mismas fuentes.



Foto: www.larioja.com

Esta falta de iniciativa por parte de las entidades se interpreta también desde el Gobierno en una clave de calendarios: en abril se produce la revisión de la denominada lista 301, elaborada por la Agencia de Comercio de EE.UU. con los países donde la piratería tiene un mayor impacto en los intereses económicos estadounidenses. Según este planteamiento, las entidades estarían presionando para que España volviese a esta lista por no aplicar correctamente las leyes antipiratería. "Pero no podemos aplicarlas si no nos dejan", se escudan desde el Ministerio. "Además, en declaraciones que han hecho públicas, dicen que prefieren una mala ley bien aplicada a una buena ley mal aplicada".

Siguiendo con los calendarios, hoy se presenta el Informe anual del Observatorio de Piratería y Hábitos de consumo culturales, que probablemente presente un panorama muy negativo y especialmente crítico con la gestión del Gobierno en los asuntos de propiedad intelectual.

Teresa Lizaranzu, directora general de Política e Industrias Culturales y del Libro, es también la presidenta de la Comisión de Propiedad Intelectual. "La ley la tenemos que aplicar en colaboración", argumenta a *El Mundo*. "Para que podamos hacerlo necesitamos que nos planteen denuncias y que recurran a nosotros. Estaremos dispuestos a hacerlo. Y hemos estado trabajando durante dos años en modificar un proyecto que creemos que funciona, como ha quedado demostrado".

Desde el Ministerio explican que los cambios del procedimiento de la Comisión de Propiedad In-

telectual afectan más a los medios que se pueden utilizar que a la presentación de denuncias. Este procedimiento de la Sección Segunda va desde la notificación a las páginas web para que retiren enlaces sujetos a derechos de autor, hasta, en última instancia, el bloqueo de dichas páginas, pasando por la imposición de multas. Y recuerdan que la modificación legislativa va más allá de la Ley de Propiedad Intelectual y abarca la Ley de Enjuiciamiento Civil (que abre la vía a la solicitud de indemnizaciones) y el Código Penal (cuyo trámite se producirá esta semana).

"No es que hayamos estado cruzados de brazos", se defienden desde el Ministerio. "Hemos actuado conforme a los mecanismos que teníamos de la ley anterior. Los procedimientos que estaban sin cerrar no podemos terminarlos de acuerdo a la aplicación de la nueva ley. Y como ésta se aplica a instancia de partes, necesitamos denuncias nuevas".

"Éste es un trabajo conjunto", prosiguen. "Hay una parte consistente en dar instrumentos de garantía a los autores o a sus representantes. Pero hay otra que les compete a ellos, de ayudarnos en la divulgación". También habría una tercera vía conjunta dirigida a involucrar a todos los agentes del ecosistema de internet: proveedores de servicios, teleoperadores, buscadores, agencias de publicidad. En este último campo de acción, la Administración confía en las medidas de autorregulación del sector, aunque la normativa establece la obligación específica de éstas a colaborar con los poderes públicos.

El 89.94% de los contenidos culturales consumidos *online* en España en 2014 fueron ilegales

Informe del Observatorio de la piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales

El periódico *El País*, publicó el pasado 10 de marzo, un reportaje con detalles de un informe que revela que cerca del 90% del consumo cultural en la red es ilegal. El reportaje de Tommaso Koch y Fernando Navarro dice, que si alguien pagó por ver *online*, por ejemplo, la cuarta temporada de *Juego de tronos* o por escuchar el último álbum de Beck o Fito y Fitipaldis, que sepa que, según los datos de la industria, es el único de una mesa de diez personas que lo hizo. Lo de pagar, claro. Porque el resto piratearon esa serie, película o disco a través de Internet. Esa es la conclusión más contundente del último *Observatorio de la piratería y hábitos de consumo de contenidos digitales*, presentado el 9 de marzo por la Coalición de Creadores.

El 89.94% de los contenidos culturales consumidos *online* en España en 2014 fueron ilegales –en 2013 fue del 84%–, según denunciaron.

Con estos números, la industria cultural española, que batalla también contra el 21% de IVA cultural y la crisis económica, vino a repetir una vez más que la piratería es su enemigo público número uno. “Los niveles en España son apabullantes”, aseguró Carlota Navarrete, directora de la Coalición de Creadores. Cada año, el Observatorio llega por estas fechas a respaldar con base en datos las tesis de la industria. Y, cada año, el estudio denuncia nuevos y más graves “récords” de piratería. De entre la marea de números del estudio para 2014, elaborado por la consultora GfK, destacan en especial dos: a lo largo del año se accedió ilegalmente a 4.455 millones de contenidos digitales y, sobre todo, hubo un lucro cesante de 1.700 millones de euros para la industria, dinero que hubiese ayudado a crear más de 29.000 empleos.

Esta conclusión de la industria ha sido a menudo cuestionada por el método. Este año, la fórmula es la siguiente: un usuario que haya accedido a 100 contenidos ilícitos habría podido consumir ocho legales, con un precio medio de 10 euros. El resultado es que la industria pierde 80 euros por consumidor.

A la caza de soluciones, el Observatorio apunta varias pistas. Las dos medidas que los encuesta-

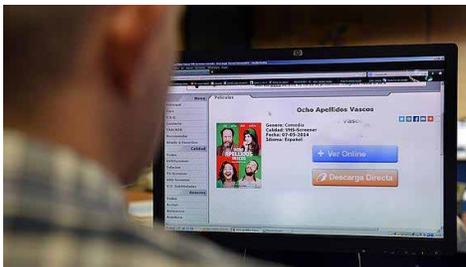


Foto: www.larioja.com

dos consideran más efectivas (65%) son el cierre del acceso a webs y campañas de sensibilización. Seguramente también influyan la nueva Ley de Propiedad Intelectual (LPI), en vigor desde enero con multas de hasta 600.000 euros para las páginas incriminadas, y condenas récord como los seis años de cárcel que la Audiencia Nacional impuso la semana pasada a los dos responsables de YouKioske, una web que ponía a disposición cientos de revistas y periódicos europeos de forma gratuita e ilegal.

Navarrete denunció, sin embargo, que la LPI “no funciona”. Los creadores afirman sentirse “injustamente tratados” por parte del Ministerio de Cultura y la Secretaría de Estado, con los que se han reunido tres veces en 2015. Se quejan del “poco entusiasmo” para aplicar la LPI. “Pedimos un trato igualitario, como el de cualquier otro sector. Si alguien piratea con productos farmacéuticos o con recambios de automóviles, al día siguiente, ese negocio está cerrado. Queremos que suceda igual con las páginas de contenido ilegal”, explicó Navarrete.

En cuanto a libros, los contenidos más pirateados son las novedades, haciendo especial hincapié en los *best sellers* de cada año. En este sentido, el valor de la industria editorial se hubiese elevado un 12% sin la existencia del pillaje digital. El informe contabiliza 335 millones de accesos ilegales a libros en Internet.

Avanza SEP en el proceso de licitación, a fin de adquirir tabletas para el ciclo escolar 2015–2016

Conforme a la capacidad presupuestal podrán integrarse al programa de entrega de esa herramienta Nayarit, Tlaxcala, Quintana Roo, Zacatecas, Yucatán, Durango, Sinaloa, Hidalgo y Chihuahua

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Coordinación General de @prende.mx, con el apoyo de otras dependencias de la Secretaría de Educación Pública, avanza en el proceso de licitación para adquirir las computadoras portátiles que se distribuirán entre los alumnos de 5° grado de primaria de 15 Entidades Federativas para el ciclo escolar 2015-2016, en el marco del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD).

Con la participación y acompañamiento de la Secretaría de la Función Pública, de la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Oficina de la Presidencia de la República y de la asociación civil Transparencia Mexicana como testigo social, la Coordinación @prende.mx está desarrollando el proceso a fin de garantizar la pertinencia y la transparencia de la licitación, así como su estricto apego a la normatividad vigente.

La Coordinación informó que, una vez concluida la etapa de difusión del *Proyecto de Convocatoria*, durante la cual se recibieron y analizaron más de cien opiniones y sugerencias expresadas por la

industria, los académicos, los especialistas y la sociedad en general, el proceso de licitación continuará con la publicación de la Convocatoria en los próximos días, a través del sitio *CompraNet*, estableciendo una licitación pública, electrónica, internacional abierta, bajo la modalidad de ofertas subsecuentes de descuento.

Cabe señalar que la adquisición permitirá distribuir esta importante herramienta didáctica a las entidades federativas que ya participaron en el programa y que son Colima, Estado de México, Puebla, Sonora, Tabasco y el Distrito Federal, a las que, conforme a la capacidad presupuestal, podrán sumarse los estados de Nayarit, Tlaxcala, Quintana Roo, Zacatecas, Yucatán, Durango, Sinaloa, Hidalgo y Chihuahua.

La dependencia señaló que, con esta adquisición y considerando las computadoras portátiles distribuidas en 2013 y 2014, serán beneficiados ya alrededor de 2 millones de estudiantes, incorporando paulatinamente las tecnologías digitales al trabajo en las aulas escolares para fortalecer el aprendizaje y reducir las brechas digitales, propósitos esenciales del mencionado programa educativo, el cual contempla enfoques pedagógicos centrados en el



Foto: <http://observatorio.relpe.org>

estudiante y en la formación de los maestros, así como la actualización de contenidos educativos y una estructura de soporte con centros de servicio para proporcionar asistencia técnica.

El grupo *Prisa Revistas* busca vender sus publicaciones

Entre ellas se encuentran *Rolling Stone*, *Cary Cinemanía*

El sitio de noticias *PR Prensa*, divulgó una información donde afirma que *Prisa Revista* venderá sus publicaciones. El reporte de Fernando Cano dice que *Prisa Revistas*, la división de publicaciones periódicas de Prisa, lleva semanas intentando colocar sin éxito su portafolio a diferentes editoras.

La orden de la dirección es deshacerse de todo para preparar un cierre ordenado de la empresa, que continuaría existiendo pero sólo dedicada a la realización de suplementos de los diarios de Prisa. En estos momentos se negocia la cesión de *Rolling Stone*, *Car y Cinemanía* y hace unas semanas se les quitó la producción editorial de *El Dominical*. Si no se logra la cesión el cierre de estas publicaciones es inminente con abril como fecha límite. En el aire 46 puestos de trabajo.

Prisa Revistas lleva varias semanas contactando con diferentes editores de prensa para intentar venderles o cederles las licencias de sus publicaciones. Es el primer paso para un cierre de la compañía como la conocemos que en el corto plazo se quedará sólo como una editora residual que dará apoyo a los suplementos de los diarios de Prisa como *El País o Cinco Días*.

No obstante, hasta el momento las negociaciones han sido infructuosas. “Nos las han ofrecido a todos –las revistas–, pero lo tienen difícil”, comenta a *Prisa Noticias* un directivo de un importante

grupo editorial que ha recibido ofertas de Prisa para quedarse con algunas de sus publicaciones. A día de hoy no hay ningún acuerdo cerrado de cesión lo que ha llevado a la compañía a comenzar a desprenderse de ellas a la espera de un acuerdo de último minuto.

Según el portal electrónico, La noche de ayer conocíamos que cerraban *Rolling Stone* tras lo publicado por *eleconomista.es*, aunque puestos en contacto con fuentes oficiales de Prisa nos aseguraron que “la revista no se cierra” aunque sí que dejaban de editarla a partir de mayo. Las informaciones confirmadas por *Prisa Noticias* indican que Prisa ha abierto negociaciones de última hora con un grupo editor interesado en la cabecera y esperan cerrar la cesión antes de mayo.

Pero *Rolling Stone* no será la única revista que dejará de ser editada por Prisa, ya sea mediante cierre o cesión. El futuro de *Cinemanía* y *Car* también está sentenciado. En el caso de la revista de cine hemos podido saber que su equipo gestor hace semanas abandonó el proyecto y que está en venta, aunque con la salvedad de que Prisa quiere quedarse con su versión digital que aporta varios centenares de miles de visitas a la web de *El País*.

En el caso de *Car* se negocia con su propio director, Emilio Olivares que habría manifestado su interés de quedarse con la cabecera ante las intenciones de Prisa de cerrarla. Recordemos

que en enero de 2014 Prisa perdió la licencia de *Gentleman* que pasó a manos de la editora *Luxury Media*.

En los últimos dos años, Prisa ha perdido buena parte de los contratos con revistas institucionales, unas han pasado a editarse por las propias empresas, otras han pasado a editoras de la competencia y algunas han cerrado. El último se produjo hace pocos días cuando se anunció a la plantilla el fin del contrato de producción de contenidos de *El Dominical*, revista que se encarta con periódicos regionales.

La publicación era una *joint venture* con el Grupo Zeta en la que hasta el momento se realizaban los contenidos al 50%. A partir de abril todos los contenidos serán realizados por Zeta y la comercialización publicitaria por Prisa, es decir, en Prisa Brand Solutions y no en Prisa Revistas.

El objetivo de Prisa es dejar su filial de revistas en mínimos –sin revistas– y quedarse sólo como apoyo a los suplementos de los diarios de Prisa como *El País o Cinco Días*. En estos momentos y luego de sucesivos recortes, la plantilla está cifrada en unas 46 personas, cuyo futuro queda en el aire. En el caso de la venta de publicaciones la fecha límite para encontrarle compradores es abril. Ya se ha anunciado que dejarán *Rolling Stone*, pero en los próximos días podría confirmarse que abandonan la edición del resto de sus revistas.

El mexicano prefiere las pantallas a los libros físicos

Asegura Néstor García Canclini que en la actualidad hay más gente interesada en la lectura, pero en diferentes soportes y fines

El periódico *Milenio Novedades* de Mérida Yucatán publicó una nota de la conferencia que ofreció el académico Néstor García Canclini, en esa entidad, en el marco del Festival de la Lectura de Yucatán.

El reporte de Cecilia Ricárdez afirma, que con un cuestionamiento a los sondeos que se limitan a saber cuántos libros leen al año los mexicanos, el filósofo y antropólogo Néstor García Canclini presentó anoche en Mérida la conferencia “Nuevos modos de leer”.

En el marco de la FILEY, el ponente destacó la necesidad de un análisis sobre cómo está cambiando la manera de leer, ya que en la actualidad hay más gente interesada en la lectura, pero en diferentes soportes y fines.

El público se mostró interesado en escuchar las disertaciones del académico argentino, radicado en México, quien es amplio conocedor en el área de la cultura, la juventud y su relación con las nuevas tecnologías, el arte, las redes e industrias culturales, política y educación, entre otros.



Foto: www.perezmartin.es

“Tenemos que replantearnos la manera de preguntar si se lee o no, porque las encuestas tratan de cuantificar los libros que consume cada mexicano al año, pero no se pregunta cómo lo hace, y lo que está cambiando es la manera”, consideró. Dijo que no existen elementos para decir que se lee menos que hace 20 ó 30 años, “quizá se venden menos libros, de ciertos temas, pero más de otros, como los ejemplares infantiles y juveniles, que crecieron mucho.

“Es cierto que de ensayo, libros científicos y algunos autores disminuyeron, pero tenemos que entender que se lee más en pantalla, el celular, el Ipad, y lo que nos falta entender por qué las encuestas no lo preguntan”, indicó.

Destacó que los jóvenes integran en su visión del mundo la información a la que acceden a través de los dispositivos electrónicos, lo que impacta en los hábitos culturales; hay nuevas formas de comunicación simultánea, con mucha discontinuidad en las relaciones interpersonales.

“Hay un predominio de lo audiovisual sobre lo escrito, pero no debemos verlo como una sustitución... las tecnologías entran más a las aulas, pero menos rápido de lo que entraron a otras áreas de la vida cotidiana”, advirtió.

Mencionó que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) proporcionan un espectro más amplio de conocimiento y de comparación entre las informaciones; con la facilidad de acceder a tantos datos “se revela lo oculto en la sociedad”.

El Instituto Goethe México invita a participar en su programa de fomento a la traducción

Una oportunidad para editoriales mexicanas

El programa de traducción del Instituto Goethe México tiene el objetivo de facilitar el acceso al público de habla no alemana a obras científicas y literarias de alta calidad. A 40 años de su fundación, el programa ha apoyado la traducción de más de seis mil libros a 45 idiomas.

El Goethe-Institut es el instituto cultural de la República Federal Alemana. Su red comprende actualmente 160 institutos en 94 países, los cuales promueven el conocimiento del idioma alemán en el extranjero, fomentan la colaboración cultural internacional y difunden una imagen actual y completa de Alemania. En México tiene presencia desde 1966 y entre sus líneas de trabajo en el área de biblioteca, está la promoción de la literatura alemana en otros países. El programa

de fomento a la traducción apoya a las editoriales extranjeras en la publicación de la literatura escrita originalmente en alemán.

El Goethe-Institut reembolsa una parte de los costos de traducción a la editorial extranjera, una vez que ha aparecido la publicación. No se contempla el pago completo de los costos de traducción, ni el financiamiento de los gastos de imprenta y redacción. Procedimiento de aplicación El Goethe-Institut Mexiko recibe las solicitudes y en caso positivo, envía una recomendación a la sede central del Goethe-Institut en Munich. Allí una comisión determina el monto del apoyo financiero. Únicamente las editoriales extranjeras (no alemanas) son elegibles para candidaturas. El pago del apoyo se realiza al presentar los ejemplares de la



Foto: www.yelp.com.mx

obra y el comprobante de pago de honorarios al traductor.

Para obtener el formulario en línea: www.goethe.de/mx, en la sección de Biblioteca, sección Servicios.

Entrevista

La FUL Pachuca se ha convertido en referente de la región. La edición de 2015 tendrá una zona amplia para libros para niños y jóvenes

Marco Antonio Alfaro, director general de la Feria Universitaria del Libro de Pachuca, asegura que éste es el evento cultural más importante de la entidad y se ha convertido ya en un referente.

En entrevista para el Boletín de Editores, el funcionario comentó que de los estados cercanos a la capital de Hidalgo, sobre todo de las universidades, tienen en la FUL Pachuca un evento que forma parte de sus actividades culturales. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo –refrenda Alfaro– es por su calidad, la más importante de la entidad y una de las mejores de la región.

“Queremos aprovechar el prestigio de la universidad para invitar a las demás instituciones de educación superior para que se den cita en la FUL Pachuca. Es una gran oportunidad para que la comunidad conozca los materiales de calidad que hacen. Las universidades tienen autores de gran prestigio, el potencial de la investigación está ahí, es algo que se tiene que compartir. Por eso es que queremos que las instituciones hagan suyo este escaparate”.

La FUL Pachuca cumple 28 años este 2015, es una de las ferias del libro más veteranas del país. Alfaro comenta que desde hace cinco años se inició una reingeniería de la feria para hacerla mucho más atractiva. El plan arrancó con un cambio de sede que implica presentar un concepto cultural de la feria, no solo que sea un lugar donde cada año se venden libros. “Le dimos visos de una verdadera feria del libro, con programas culturales hechos de manera profesional. Incluimos, para empezar, el programa de FUL niños, porque si a algo le tenemos que apostar es a la promoción de la lectura en los niños, inculcarles el gusto por los libros”.

—¿Cuál será el eje rector de la FUL este año?
Este año la temática central será la justicia. Habrá todo un programa académico en torno al tema. Tendremos un seminario con abogados de renombre, con juristas mexicanos notables. El hecho central es que armaremos el programa de manera conjunta con los institutos de la universidad. Pero además, elaboraremos actividades alrededor de diversas actividades, como la publicación de la segunda parte de *El Quijote*; haremos algo con Fernando del Paso; es el año internacional de la luz y también tendremos actividades al respecto. Y por supuesto contamos con los eventos de todas las editoriales.

—¿Cuáles son los retos para la edición 28?
El año pasado recibimos cerca de 125 mil asistentes; tuvimos 315 actividades culturales y la presencia de 173 editoriales. Estas cifras han crecido desde el 2011, en espacio de privilegio, techado, con todas las medidas de seguridad y espacio. El año pasado inauguramos un auditorio para 400 personas. Son más de mil metros lineales dedicados



Marco Antonio Alfaro. Foto: FUL Pachuca

a la feria. Estamos consolidando el espacio con el salón de libros para niños, que es un área que le va a dar una personalidad singular a la feria. Y el objetivo es que en el corto plazo este sea el distintivo principal de la FUL Pachuca. Una de las responsabilidades más importantes de la Universidad es la atención a la sociedad. En este sentido es que para nosotros el público infantil es fundamental.

—¿Qué resultado ha tenido en Centro de Negocios que fomenta el vínculo entre editores e instituciones universitarias?

Esto es muy importante porque ahí se dan cita las universidades e instituciones de educación de todos los niveles para presentar sus catálogos a las casas editoras. Hay mucho que hacer en esta área, pero los resultados son positivos. Hay que hacer una intensa promoción para que más editoriales asistan a la feria. Y desde luego esto se tiene que reflejar en las ventas. ¿Qué ganamos nosotros? Que más editores vean a la feria como una oportunidad. Como organizadores, fomentamos el vínculo entre los editores y las instituciones educativas. A esto se suma una estrategia que implementamos el año pasado que consiste en proporcionar vales a los trabajadores de la universidad, para que adquieran libros. Es un crédito que irán pagando quincenalmente. El monto de este programa se paga de inmediato a las editoriales.

—¿Qué hace la feria para atraer el público joven?
Es un sector de la población fundamental para la universidad, no nada más para la feria. Hace tres años el rector de la Universidad, el maestro Humberto Velasco, instituyó el programa universitario de fomento a la lectura. Una de sus vertientes fue la puesta en marcha de la red universitaria de mediadores de la lectura. Esto es que, entre otras acciones, en cada preparatoria tiene que hacer por lo menos un mediador; uno más por cada área de los institutos universitarios. En principio se puso en marcha el programa con 108 mediadores, ellos son los responsables del fomento a la lectura en este importante sector de la población.

Finalmente, el director de la FUL Pachuca, comenta que el prestigio de la Universidad es el sustento de la feria. Y se suma a todas las actividades de la casa de estudios. La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo es líder en el Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), al que están afiliadas 29 universidades, con los más altos índices de calidad. Esto se confirma como una de las instituciones de mayor calidad académica en el país.



Ing. José Ignacio Echeverría

Presidente
presidencia@caniem.com

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán
México, D.F.

Teléfono:
5688 2011

E-mail:
difusion@caniem.com



Síguenos en:



MIÉRCOLES 18	17:00 Reunión Comité de Libros Interés General
JUEVES 19	10:00 1ª Convocatoria LI Asamblea General Ordinaria
	11:00 2ª Convocatoria LI Asamblea General Ordinaria
VIERNES 20	09:30 Reunión Comité Libros de Texto



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Curso Casos Prácticos sobre la implementación de la **Contabilidad Electrónica**

Instructor: **L.C.C. Miguel Ángel
Hernández Yescas**

Martes 24 de marzo
Horario: 15:00 a 20:00 horas

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Curso **Infografía para editores**

Expositor: **Arturo Black Fonseca**

Del 24 al 25 de marzo



Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
EDITORIAL MEXICANA

Curso-Taller **Corrección en pantalla** Generalidades

Instructor: **Enrique Martínez**

Del 25 al 28 de marzo



Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Taller
Aplicación y Obligaciones de la Ley Federal de Datos Personales
Principales resoluciones del IFAI

Expositor: Alexis Cervantes

Del 25 al 26 de marzo



Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Curso
Redes sociales: Comunicación estratégica en tiempo real I y II

Ponentes: Adriana Solórzano y Alberto Sandoval Salas

Programa I Miércoles 11 y jueves 12 de marzo

Programa II Miércoles 22 y jueves 23 de abril

Informes e inscripciones:
Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA EDITORIAL MEXICANA

Curso
Corrección de estilo 2015

Para desarrollar la competencia lingüística

Instructora: Silvia Peña-Alfaro

Informes e inscripciones: Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714
capacit@caniem.com



LOS PROCESOS EN LA EDICIÓN DE LIBROS

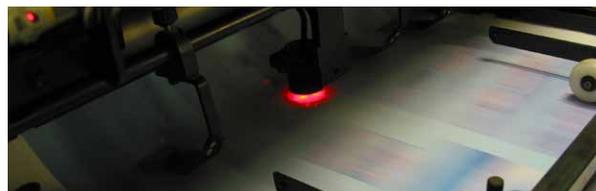
Inicio:

Jueves 23 de abril, 2015

Martes y jueves de
17:00 a 20:00 horas

y sábados de 10:00 a 13:00 horas

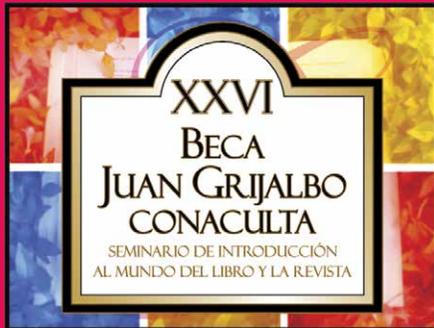
Consulta las bases



LOS PROCESOS EN LA EDICIÓN DE REVISTAS

Inicio:
Lunes 21 de septiembre, 2015
Lunes y miércoles de
16:00 a 20:00 horas

Consulta las bases



**Del 18 al 24
de octubre de 2015**

Consulta las Bases



CURSOS EMPRESARIALES 2015

REDACCIÓN DE ARTÍCULOS

MUJER EMPRENDEDORA
PRODUCTIVIDAD Y ALTO DESEMPEÑO

COACHING EMPRESARIAL

ORTOGRAFÍA URGENTE

COMPETENCIA COMUNICATIVA (PARA LAS VENTAS)

PRESENTACIONES EFECTIVAS

EXCELENCIA COMUNICATIVA

Informes:
Leticia Arellano
capacit@caniem.com
5604 3294 y 5688 2011



Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco,
Coyoacán 04120, México, D.F.



<http://caniem.org/capacitacion/>



Programa de Cursos 2015

Derechos de autor

Marzo	La edición electrónica y el derecho de autor
Mayo	La explotación digital en la obra literaria
Mayo	Ley federal del derecho de autor

Edición

Enero	Corrección en pantalla
Febrero	Estilo editorial. Módulo I
Marzo	La infografía como herramienta editorial
Marzo	Estilo editorial. Módulo II
Abril	Principios editoriales
Abril	Redacción de cuarta de forros
Abril	Corrección de pruebas
Mayo	Redacción profesional. Módulo I
Junio	Redacción profesional. Módulo II
Octubre	Redacción de artículos

Comercialización y mercadotecnia

Enero	Redes sociales I y II
Enero	Mercadotecnia editorial
Febrero	Comercialización de libros
Febrero	Técnicas de ventas y negociación

Administración y finanzas

Enero	Reformas fiscales
Abril	Cálculo editorial

Diplomados y Beca

Febrero	Diplomado Los procesos en la edición de libros
Septiembre	Diplomado Los procesos en la edición de revistas
Septiembre	Diplomado Formación de editores digitales
Octubre	Beca Juan Grijalbo-CONACULTA

Producción

Enero	Herramientas para la creación de <i>e-books</i>
Febrero	Conceptualización de publicaciones digitales
Febrero	Realidad aumentada y códigos QR
Marzo	Publicaciones digitales
Abril	Tipografía

Otros

Marzo	Herramientas de búsqueda para Google
Marzo	Diseño para web

